

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

CONSEJO GENERAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DÍA

12 DE MARZO DE 2019

11:00 HORAS

Punto Único.- Proyecto de Resolución del Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la solicitud de registro del Convenio de la Coalición Parcial denominada “Juntos Haremos Historia en Puebla”, presentado por los Partidos Políticos Nacionales del Trabajo, Verde Ecologista de México y Morena, así como por el otrora Partido Encuentro Social, para postular la candidatura a la gubernatura en el caso de los Partidos Políticos Nacionales, y éstos y el otrora Encuentro Social, para los integrantes de los Ayuntamientos de Ahuazotepec, Cañada Morelos y Ocoyucan para contender en el Proceso Electoral Extraordinario en el estado de Puebla 2019. (Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos)